

☑ ¡SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN DE NOTICIAS!

Cali, marzo 21 de 2025.











TEMAS DESTACADOS:

Vigilan nivel del río Cauca

Palmira: vías cerradas este viernes por Go Salsa

■ Google News

Movilidad bajo la lupa

¿Minga indígena violó normas de Tránsito en Cali? Polémica entre concejal Andrés Escobar y Secretaría de Movilidad



<u>CALI</u>

Viernes 21 de Marzo, 2025

El ingreso de la Minga indígena a Cali para las marchas del pasado 18 de marzo desató una nueva polémica en el Concejo Municipal.

El concejal Andrés Escobar criticó la ausencia de controles en la llegada masiva de comunidades indígenas provenientes del Cauca.

Según su denuncia, varios vehículos entraron con sobrecupo y, en algunos casos, camionetas de alta gama circulaban con las placas tapadas.

Escobar cuestionó la labor del secretario de Movilidad, Gustavo Orozco, a quien señaló por no aparecer durante la jornada en la que la Minga ingresó a la ciudad.



DESTACADO

<u>LO MÁS</u> <u>VISTO</u>

<u>LO MÁS RECIENTE</u>



Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros



Hoy llegó la Minga a Cali: vea las rutas de las marchas de este martes 18 de marzo



Papá y madrastra de 'Big Popa' fueron asesinados en Cali



<u>Lluvias se incrementarán en</u> <u>abril y mayo</u>



Falla en el sistema de recaudo del MIO afectó la movilidad en Cali, vea qué

<u>pasó</u>

En sus declaraciones, el concejal aseguró que las autoridades fueron permisivas y no aplicaron las normas de tránsito con el mismo rigor que a los ciudadanos caleños.

"Muy duro con la gente de la ciudad, pero se le escondió a los indígenas que vienen cada que quieren infringir las normas de tránsito y a poner en riesgo a los demás conductores y peatones", afirmó Escobar.

Además, anunció que citará a Orozco a un control político para que explique su actuación frente a este caso.

La respuesta de la Secretaría de Movilidad

Ante las críticas, la Secretaría de Movilidad emitió un comunicado en el que desmintió la versión del concejal Escobar.

Según la entidad, no fue el cabildante quien solicitó el control político, sino el propio secretario Gustavo Orozco, quien ya había pedido al presidente del Concejo que lo citara para responder inquietudes sobre su gestión.

Asimismo, la dependencia aseguró que Escobar desconoce la jurisprudencia indígena y las medidas previas establecidas en el Puesto de Mando Unificado, PMU.

Explicaron que la Minga tenía autorización para permanecer en Cali hasta una hora determinada y que, según los acuerdos, se cumplió con lo pactado.



